

REGISTRO INTERNO



SOLICITUD RESERVA MIÉRCOLES 12-14 CON FINES DOCENTES

| SOLICITUD: |
|---|
| Titulación: |
| ☐ Ingeniería Informática |
| ☐ Ingeniería Electrónica y Comunicaciones |
| Curso: |
| □ 1° □ 2° □ 3° □ 4° |
| Asignatura: |
| Solicitante (docente): |
| Justificación de la modificación del horario de impartición |
| |
| |
| |
| Fecha: Firma: |
| RESOLUCIÓN: |
| Una vez comprobado que no existe programado para ese día ningún acto del centro se resuelve: |
| ☐ Favorable |
| ☐ Desfavorable (ya existe otro acto de centro programado para el mismo día y hora) Fecha y firma: |



REGISTRO INTERNO



SOLICITUD RESERVA MIÉRCOLES 12-14 CON FINES DOCENTES

APROBADO POR JUNTA DE CENTRO EL 22-10-2014

«La banda de horario de los miércoles de 12 a 14h. se reservará prioritariamente para el desarrollo de actividades específicas del centro.

Si algún profesor de forma puntual tuviera que impartir clase en ese horario, se solicitará en Secretaría del centro mediante escrito remitido a Dirección con una antelación de máximo 1 semana antes de la clase prevista.

En dicha solicitud se hará constar, como mínimo:

Titulación

Curso

Asignatura

Profesor que lo solicita

Justificación de la modificación del horario de impartición

Firma

La Dirección comprobará que no existe programado para ese día ningún acto del centro. En caso de que hubiese algún acto programado lo comunicará al docente para que busque otro horario».

Edición: 11 mayo de 2015

PAG. 2/2